

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## NUESTRAS INFORMACIONES

### El Museo Municipal

III

#### Sección de Pintura

En esta Sección hay numerosas obras, muchas de ellas notabilísimas, debidas al pincel de artistas españolas de indiscutible valer y que han merecido especiales distinciones en los torneos del Arte.

No es nuestro propósito hacer labor crítica, para lo cual ni tenemos autoridad ni nos hallamos con fuerzas, sino vulgarizar el conocimiento de cuanto encierra la institución objeto de estas líneas, digna por todos conceptos de la atención y protección públicas. Así, pues, nos limitaremos a hacer una reseña lo más completa posible, describiendo a la vez concisamente las obras que, por su carácter, consideremos que tienen más interés para el querido lector.

Comenzaremos esta reseña por el mayor de los salones de Pintura. Tres cuadros hay en este salón, que por sus dimensiones, aparte de su mérito, que es grande, y por el asunto que inspiró al artista, llaman desde luego la atención del visitante. Eljamos uno de esos lienzos, el del testero de la izquierda entrando, para comenzar nuestra labor.

Es un cuadro de asunto histórico, como su título indica: *Defensa del convento de Santa Eufemia (Zaragoza), en la guerra de la Independencia.*— Su autor es don Nicolás Mejía, premiado con medalla de 2.ª clase en la Exposición Nacional de 1890 (caso por el lienzo de que vamos a ocuparnos) y Profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Este lienzo es un compendio de aquel grandioso episodio de la epopeya zaragozana. Contiene veinte figuras, y es rico en verdad histórica y en totalidades.

Damas y caballeros, soldados y frailes, hombres y mujeres del pueblo, inflamados por el sagrado sentimiento patriótico, que borra todas las diferencias, luchan confundidos contra el enemigo. Muebles y colchones han sido arrojados al muro y colocados ante las ventanas, para que sirvan de defensa a los tiradores. A la derecha del lienzo, un hombre que asciende a un granero, recoge un niño, quizás para salvarle del peligro, de manos de una joven en cuya desesperada actitud se adivina a una madre. Junto a ésta, una mujer da de beber a un herido. En el centro del cuadro, hay un grupo compuesto por dos damas que cargan las armas que han de utilizar después los tiradores, que desde las ventanas hacen fuego sobre el enemigo; por un hombre del pueblo, figura quizás la más enérgica del cuadro, y por un caballero que, en actitud reflexiva, mientras muere el cartucho que ha de introducir en el fusil que empuña, piensa acaso en la muerte. En segundo término, bajo los muebles, junto al muro, yace el cadáver de un hombre del pueblo. Un soldado apoya una mano en el suelo, llevándose la otra a la frente, de donde mana la sangre de una herida. Junto al herido, un niño, desgarrado la camisa, el pecho descubierto, una rodilla en tierra, apoyado en su fusil, recoge los cartuchos esparcidos por el suelo. A la izquierda, un soldado y un hombre del pueblo sostienen en sus brazos el cuerpo de un viejo franciscano; herido o muerto, al cual examina con piadoso afán otro religioso. Un niño, empuñando una piqueta, trata de abrir tronera ó brecha en el muro. Por las ventanas del fondo, vése el flamear y la humareda de los incendios.

Es un cuadro de gran intensidad dramática y pródigo en detalles.

*Cocina en una casa de campo.*— Autor, D. Manuel Amell y Jordá; premiado con medalla de 3.ª clase en la Exposición Nacional de 1887.—Es un sencillo y bonito detalle de la vida campesina.

*Cabeza de estudio.*— Autor, el ilustre pintor hijo de Santa Cruz de la Palma, D. Manuel González Méndez; premiado con medalla de 3.ª clase en la Exposición Nacional de 1888, con medalla de 1.ª en la Exposición provincial de 1900. Fué alumno de la extinguida Escuela de Bellas Artes de Canarias, y más tarde, de la Nacional de

París. De vuelta en Canarias, después de haberse perfeccionado en su arte, en el cual alcanzó puesto preeminente, fué Profesor de la Escuela Municipal de dibujo.—En su lienzo *Cabeza de estudio*, apartase de la Escuela pictórica francesa, en la que su arte lucía vigoroso, y se aproxima a los maestros españoles de los siglos XVII y XVIII. Su paleta se abriantaba, y en el cuadro que nos ocupa su diestro pincel trazó la altiva cabeza de un viejo hidalgo, destacándose sobre los encajes de rizada gola.

*Retrato de D. Antonio Medrano.*— Autor, D. Ulpiano Checa; premiado con medallas de 1.ª clase y de oro, respectivamente, en la Exposición Nacional de 1887 y en la Universal de París de 1900.—En su género, es acaso el mejor cuadro que existe en la pinacoteca. El artista luce todas sus facultades con una naturalidad y seguridad asombrosa. El austero semblante del ilustre escritor, aparece en el lienzo tal cual es, grave y sereno, encuadrado en su cuidada barba de plata, como en un albor de luna.

*Un mozo de café.*— Autor, D. Alejandro Ferrat, premiado con medalla de 3.ª clase en la Exposición nacional de 1864, y con medallas de 2.ª y primera clase, respectivamente, en las Exposiciones Nacional e Internacional de Madrid, celebradas en 1878 y 1892. Fué Profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios y Director del Museo de Arte Moderno.—*Mozo de Café* es un pequeño estudio, acabadísimo.

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)  
POR RADIOTELEGRAFÍA  
Madrid, 19 (15'15).

#### El reo de Vitoria

Todas las gestiones encaminadas a conseguir que el corneta del Regimiento de Vitoria que disparó sobre un sargento, fuera indultado, han fracasado completamente.

#### Consejo de Guerra

El Consejo de Guerra que juzgó al reo, dictó sentencia condenatoria.

#### Fusilado

El infeliz corneta condenado a pena de muerte, fué ejecutado esta mañana en las inmediaciones del cementerio de Vitoria.

La noticia ha causado penosa impresión en esta Corte.

#### Las sociedades

Todas las sociedades de Vitoria publicaron una hoja que se repartió profusamente, recomendando al pueblo que no asistiera a la ejecución.

#### Regreso

Ha regresado a esta Corte de su reciente viaje, el ministro de Instrucción Pública D. Santiago Alba.

#### Consejo

Esta tarde se ha celebrado un importante Consejo de ministros para tratar diversos asuntos de interés.

#### Las negociaciones

En el Consejo de hoy se ha tratado extensamente de las negociaciones franco-españolas.

#### La impresión

La impresión respecto al curso de las negociaciones es francamente optimista. Esto pugna con las noticias últimamente recibidas de París, en las cuales se decía que la prensa francesa anunciaba una próxima ruptura en las negociaciones.

#### Las Cortes

Se acentúa la creencia de que la próxima reapertura de las Cortes se efectuará en el venidero mes de Mayo.

#### Las oficinas

Las oficinas del Congreso continúan funcionando.

#### La huelga inglesa

Las últimas noticias recibidas de Londres con motivo de la huelga de los obreros de las minas son en sentido optimista.

Se confía en que el conflicto pueda solucionarse en breve.

#### Más del Consejo

En el último Consejo el ministro de Estado Sr. García Prieto informó detalladamente acerca de las negociaciones franco-españolas.

#### Acuerdos

Se adoptaron varios acuerdos sobre los cuales se guarda absoluta reserva.

#### Las conferencias

Los acuerdos tomados en el último Consejo respecto a las negociaciones franco-españolas, motivaron el que cuanto antes se reanuden las conferen-

cias entre el ministro de Estado y Mr. Geoffray.

#### Geoffray

Consultado el embajador de Francia sobre el día en que se debían reanudar las conferencias, manifestó su deseo de que fuera mañana mismo.

Así se hará.

#### La "Gaceta"

En la "Gaceta" oficial se ha publicado un real decreto que hace indefinida la suspensión de las Cortes.

#### Canarias

En el Consejo de ministros se han aprobado los expedientes relativos a la expropiación de terrenos para la construcción de Obras públicas en esas Islas Canarias.

#### Pi y Arsuaga

La enfermedad que venía padeciendo el prestigioso diputado republicano, jefe del Partido federal y Secretario del

Congreso, D. Francisco Pi y Arsuaga, ha tenido un fatal desenlace.

A las tres ha dejado de existir.

#### Visitas

Con motivo de la muerte del hijo del inolvidable Pi y Margall, su casa ha sido visitadísima por infinidad de amigos políticos y particulares del finado.

La muerte del prestigioso republicano ha sido sentidísima.

El entierro ha de resultar una importante manifestación de duelo.

#### De Cádiz

Comunlean de Cádiz que al terminar la procesión cívica, se hundió la tribuna que ocupaban el Sr. Moret, las autoridades gaditanas y numerosos invitados.

#### Heridos

A consecuencia del hundimiento de la tribuna, resultaron algunos heridos y contusos.

#### Mesa

## LA CUESTION PROVINCIAL

¿Por qué se vacila? Los verdaderos términos del problema. A tiro hecho. La única solución.

PARACE increíble que aún sigamos en una temerosa indeterminación, después del último requerimiento del Gobierno, representado por el voto del señor Alvarez Mendoza, que se ha remitido en consulta por nuestros Diputados... Porque el tal voto, aunque hayan sido los Diputados tenerifeños quienes lo han mandado a casa para que se les señale desde aquí la línea de conducta que han de seguir en su discusión, no es otra cosa que una nueva fórmula de planteamiento que da el Gobierno, siempre el Gobierno, a nuestro desdichado problema, un nuevo aspecto que se quiere dar a la cuestión evitando, mediante el brillo engañador de un espejuelo, la discusión que el Gobierno teme, no porque duda de salir airoso en la consecución de su fin preconcebido, sino por las consecuencias perturbadoras a que la división daría lugar, consecuencias que no puede él medir y que no podemos medir ni nosotros mismos tampoco.

La intención deliberada del Gobierno de Canalejas es la misma que tuvieron los Gobiernos anteriores, desde que la malhadada cuestión se puso sobre el tapete con la famosa proposición tan macabramente abortada del Sr. Perrojo, durante el último mando de Maurá; y tal intención, desde luego dañosa, no es otra que la de complacer poderosas voluntades, hacer el gusto a quien puede exigir. Todos los Gobiernos españoles del régimen obedecieron siempre en el asunto a un imperativo categórico inapelable. Hace falta que pese más la cadena del toisón de D. Fernando. De otro modo la cerviz orgullosa del palaciego no se doblará tan fácilmente. El largo tiempo de su gestión diplomática en París, hizo de él un émulo del arrogante gallo galo y acaso no basten marquesados y toisones para bajarle la cresta... Acaso se tema que este mascarilla viejo y ronco, como su colega de marras, tenga algo en la garganta, y no es cosa de agrado que lo suelte a destiempo desafiando en el concierto monárquico, con un cacarido delator capaz de despertar una nueva aurora, redivivo *Chanteclair* en la traducción netamente castellana de la palabra.

El propósito del Gobierno en el particular, puede concretarse en la siguiente fórmula: Colocar a la Ciudad de Las Palmas en situación más ventajosa que la Capital del Archipiélago, aunque sea preciso atropellar los derechos de Tenerife y los de las demás islas... Para llegar a éste fin se pasará por todo; y aunque naturalmente es más cómodo para el Gobierno no acudir a los procedimientos de violencia, se llegará a eso si es preciso y se impondrá la injusta medida con la fuerza de los votos de la mayoría en el Parlamento y con la fuerza pública en la calle. Claro es que se acude primero al engaño disfrazado de fórmula de arreglo y por eso se reúnen comisiones parlamentarias y se proponen votos particulares con apariencia de soluciones conciliadoras ó intermedias, especie de estira y afloja ó de hilito de la vida con que el Gobierno viene de juguete haciendo saltar en el vacío el pellejo de la dignidad canaria... Ni puede esperarse otra cosa de estos demócratas de cine, que la consagración gubernativa parlamentaria del *couplet* del *catapúm*.

A la consecución de aquel fin de favorecer a toda costa a Las Palmas

contra todas las demás islas y particularmente contra Santa Cruz de Tenerife, se va a tiro hecho. ¿No nos acordamos, sinó, de que cuando se empezó a discutir el notable voto particular de Domínguez Alfonso, salió este otro voto de Alvarez de Mendoza y se dijo entonces entre nuestra colonia en Madrid, que Canalejas había aconsejado a este señor Mendoza que no apoyase su voto, "porque acaso pudiera ser él la solución intermedia que aceptara el Gobierno?"

¿No es un hecho muy significativo que cuando se dice esto y se sabe que el Gobierno quiere dar fin a la cuestión, resulte ser este voto con apariencias de ultimatum, como reproducción casi literal de la proposición de Perrojo, primer escarceo parlamentario del divisionismo?

No hay duda de que el Gobierno quiere dividir la provincia y que por no cometer tal enormidad de frente y a cara descubierta, azuzó a este gozque cillo de un Diputado de la mayoría para que tomando sus ladridos por canutos de sirena, caigamos incautos en el lazo de la solución intermedia y vayamos por escalones a la división.

¿No es una prueba de que nuestros Diputados están persuadidos de que el Gobierno abraza este propósito, el hecho de que manden acá en consulta el desdichado voto, cuando ellos tienen también un mandato imperativo del país, concreto y definido en las conclusiones de las Asambleas y perfectamente resumido en el voto particular de Domínguez Alfonso?

Ellos han hecho bien en consultar, porque ante lo desasperante del dilema, ó aceptar la división como consumada ó recoger algunas de las aguas perdidas, han podido dignamente pensar que acaso sea el último término más ventajoso; pero planteé el Gobierno como le dé la gana el asunto, nosotros ni como tenerifeños ni como canarios, debemos nunca acatar ni defender otra cosa que lo que ha sido siempre voluntad expresa del país y constituye además un sistema lógico y científico de organización administrativa: la sanción legal de las conclusiones de las Asambleas.

Lo serio, lo que un Gobierno que se precie del bien de sus administrados debiera pensar y lo que deben siempre pedir a su Gobierno los ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos, sería en este caso plantear el problema en estos términos:

1.º "Supuesto que el actual régimen administrativo de Canarias es defectuoso y da lugar a desavenencias y luchas entre las islas, impónese su reforma en el sentido de la conveniencia general y según las aspiraciones de la mayoría del Archipiélago.

2.º Manifestada repetidamente la voluntad de esta mayoría, afirmando siempre que la solución del asunto está en conceder un régimen de descentralización administrativa, tan amplio que cada isla pueda resolver dentro de su territorio con independencia de las demás, los asuntos que exclusivamente les interesen, véntense leyes especiales organizadoras de ese régimen, conservando la unidad provincial y la jefatura y cabeza visible de la región en Santa Cruz de Tenerife, que ha sido siempre Capital de la provincia.

3.º Puesto que la creación de dos provincias minúsculas traería consigo

convertir en dos males lo que hasta hoy no ha sido más que un mal, deséchese la idea de la división, por perturbadora.

Como el Gobierno seguramente no planteará en estos términos la cuestión, precisamente porque ello sería lo serio y lo lógico y porque lo que le piden, lo que le imponen quienes para él tienen derecho a imponer y a exigir, es la división, acude a la farsa de la "solución intermedia"; cómo si cupieran soluciones intermedias en cuestión cuyos términos son inconciliables! Acuda a la que llama solución intermedia, que no es otra cosa que la división más absoluta a la corta ó a la larga.

Y ante esta actitud manifiesta y contraria a la justicia, ¿vamos nosotros a transigir cegados por el espejuelo de la sombra de Diputación que en el tal voto de Mendoza se concede, como despojo de mesa? ¿vamos, tristes Lazaros, a recoger las migajas del banquete leonista?

Nuestra dignidad de ciudadanos, nos impone el deber de sostener siempre, sin ningún género de dudas, la opinión del país.

¿El país quiere la Autonomía más amplia? pues digamos al Gobierno: "somos autonomistas, autonomistas de verdad, no de mentirijillas; ahí tenéis, señores Ministros nuestro programa concreto: las conclusiones de las Asambleas; ó hacéis esto, que es lo justo y mereceréis bien de la patria, ó hacéis la injusticia que mejores cuadros vuestros propósitos de servidumbre y a vuestras conveniencias de fantoches. Venga el golpe decisivo, brutal, radical, pero no nos engaños con caraplastas ni específicos de sacamuelas!"

Queremos que sea enteramente vuestra la responsabilidad de las tremendas consecuencias que la injusticia puede traer por cortejo."

Así Tenerife si cae, habrá caído con la dignidad del deber, en actitud paillard, teniendo siempre derecho a seguir siendo amada por las islas menores, cuya defensa toma, y a exigir para los torpes servidores del caciquismo el desprecio de los hombres buenos y la maldición de la Historia.

## Pi y Arsuaga

OTRA nueva desdicha irreparable tenemos que lamentar los republicanos: la muerte de Pi y Arsuaga, uno de los hombres más íntegros e inteligentes del republicanismo español. Heredó de su ilustre padre, con el venerando é inmaculado nombre, su grandeza de ideas. Acaso menos genial, quizás menos conocedor de lo que pudiéramos llamar "filosofía de la política", ha sabido mantener, no obstante, el glorioso pabellón del federalismo, la inmortal doctrina donde todos los sistemas republicanos han de buscar todavía por largo tiempo la fuente de la Idea.

En *El Nuevo Régimen* ha sabido mantener vivo el espíritu grandiosamente humano de su ilustre padre.

Jurisperito eminente, como tal era respetado y temido por sus adversarios.

Escritor y sociólogo de enjundia, enamorado de la sencillez, amigo de las ideas más que de la hojarasca retórica, publicó varias obras notables, una de ellas editada por la "Escuela Moderna" de Barcelona, de que fué fundador Francisco Ferrer Guardia, en la cual se tratan de modo admirable y al alcance de todas las inteligencias, problemas sociológicos y educativos. Ha sido también el continuador de la *Historia de España en el siglo XIX*, comenzada por su padre, de gloriosa memoria.

Su inteligencia y su nombre, querido y estimado por el republicanismo español, llevóle a los escaños del Congreso, en donde representaba al pueblo de Madrid, y en donde pronunció eloquentes discursos que le dieron gran renombre como polemista y orador de combate. Actualmente era Secretario del Congreso.

Con Pi y Arsuaga, perdimos los republicanos un hombre ecuaníme, y un prestigio indiscutible, y la política nna de las pocas figuras íntegras, simpáticas a todos, amigos y adversarios, que recordamos otra edad en que la consecuencia era condición íngénita en todos los hombres públicos.

Pi y Arsuaga baja a la tumba joven aún, cuando es quizás más necesario al partido republicano, cuando su per-



**El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA**

# ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

**Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos**

Arquillos.  
Aserrín.  
Cajas para tomates.  
Cajas para patatas.  
Guacales.

Guata.  
Paja.  
Papel blanco.  
Papel madera.

Papel moreno.  
Papel de seda.  
Periódicos.  
Puntas.  
Turba.

**Se contrata para embarque directo de los países productores.**

**Se vende** una estantería con Vidrieras y mostrador completamente nuevo por la mitad de su precio. Razón Alfonso XIII n.º 10.

**Pérdida.** Se ruega a la persona que haya encontrado una cadena y un medallón de oro que se perdió el Domingo de Piñata en la Alameda de la Libertad, lo devuelva en la calle de Pérez Galdós, núm. 28, donde se le gratificará.

**Pianos Erard**

Se acaba de poner a la venta uno de esta acreditada marca.

**A. Vandewalle**  
Alfonso XIII, 87

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

**Se ofrece** un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, número 11.

**Se traspasa** en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

**Fonda Peninsular**  
CRUZ VERDE, 16.  
En la misma darán razón.

**CARMEN GARCIA MARQUEZ**

—Modista Madrileña—

Taller de Modas "EL CAPRICHIO"  
Calle de las Flores, 30

Se necesitan oficiales.

TARIFAS de arbitrios extraordinarios para el año de 1912. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**OSTRAS FRESCAS**

se sirven diariamente

en la cervicería

**La Gaditana**

de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

**NAPIER**

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan **veinte** de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes:  
**PEDRO RAMOS**  
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

**Tintura "CANALDA" perfeccionada**  
para teñir el cabello y la barba.

La más económica que se conoce  
La de más positivos resultados.

**Fortalece,**  
**Hermosea,**  
**Rejuvenece,**

y es rápida en el modo de obrar, pues **bastan** unos 20 ó 30 minutos para **recobrar el cabello ó barba su primitivo color, por blancos que estén.**

**FRASCO, DOS PESETAS**  
DE VENTA: Alfonso XIII, 3 y  
Calle de Lima, 35.—Santa Cruz.

**Africana**

Gran fábrica de tabacos  
**JUAN CABRERA MARTÍN**  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.  
**A. BENCOMO**

**A los Fabricantes de cigarrillos**

**SE VENDE** una partida de papel de arroz para cigarrillos, clase superior, en paquetes conteniendo 10.000 hojas cortadas.  
Precio del paquete, **una peseta.**  
De venta: Cruz Verde, núm. 17 (a).

**ELIAS (SASTRE)**

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que ha trasladado su antiguo y acreditado Taller de Sastrería de la calle de Valentin Sanz, 19, a la de San José, núm. 38, accesoria de la casa anexa a la

Imprenta García Cruz

**SOMBRERERIA**

**T. Bolaños del Castillo**

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.**  
Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

**EL GUANCHE**

Valentin Sanz, 27.

Ya están aqui los célebres Embuchados de lomo, los deseados chorizos, los succulentos jamones y las ricas morcillas; todo de las más renombradas fábricas de chacinas de Jabuco (Huelva).  
En "EL GUANCHE", Valentin Sanz, núm. 27

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:  
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)**  
ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Cocinera** con mucha práctica desea colocación. Darán razón en la calle S. Francisco Javier, 34.

**Sobres comerciales. Sobres de Oficio y de tarjetas. Papel cuadriculado.**

**WHISKY**

MARCA  
**"CABALLO BLANCO"**  
Propietarios Messrs Mackie & Coy  
Distillers Ltd. de Irlay y Glasgow  
Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias  
**African Association Ltd. Liverpool**  
AGENTES:  
**Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)**  
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—

De venta en el café Cuatro Naciones.

**Empleado**

Se ofrece uno con práctica en el ramo de pinturas, quincalla, papeles para tapizar y todo lo concerniente al mismo. Darán razón en esta Imprenta.

**LA UNIVERSAL** ALFONSO XIII, 3  
Joyería y Relojería

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá a toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.

**GRANDES EXISTENCIAS** en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.  
Relojes de todas clases las últimas novedades.  
Inmensa variedad de artículos para regalos.

Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

**Vagonetas y rails**

Para galerías

Para fincas

**A. BENCOMO.** — Valentin Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

**Encarnación Leal Ponce**  
**PEINADORA PENINSULAR**  
San Francisco, núm. 63 (bajo).  
—Se ofrece a domicilio—

**La India-Favorita**  
**CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA**  
de **Manuel A. Franchy**  
—Calle Cruz Verde, frente a MELENDEZ—

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes a su ramo.

**LA PRIMITIVA** Tienda de Encajes y Novedades para señoras.  
31, SAN JOSÉ, 31

—Frente a la Imprenta García Cruz—

TIENE el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos.  
Todo fino y de última novedad.  
Se confeccionan ropas para señoras y señoritas  
31, SAN JOSÉ, 31  
—Frente a la Imprenta García Cruz—

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.  
Anexo a la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. —Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. —Para los pobres, de 4 a 5.  
12, Pérez Galdós, 12.

**Materiales para el empaque de frutos**

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, dupldo. Teléfono, núm. 58.

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	15	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés

**CALIFORNIE**

llegará a este puerto el 31 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Agente R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Dover Castle	20 Marzo
	Cluny Castle	22 »
	Anglo Saxon	24 »
	Garth Castle	28 »
	Tongarilo	30 »
	Talnal	30 »
	Gloucester Castle	3 Abril
	Mililades	9 »
	Grantully Castle	10 »
	Rotorua	12 »
LIVERPOOL	Durham Castle	17 »
	Galeka	24 »
	Ionio	27 »
	Braemar Castle	14 Marzo
	Dunluce Castle	28 »
HAMBURGO	Guldford Castle	11 Abril
	Dover Castle	25 »
	Moravian	25 Marzo
	Pakeha	13 Marzo
	Ruahine	21 »
BUENOS AIRES	Arawa	4 Abril
	Ruapehu	18 »
	Spreewald	27 Marzo
	Konig Friedrich August	7 Abril
	Illyria	24 Marzo
HABANA	Negada	24 Marzo
	Koenig Wilhelm II	27 Marzo
	Bavaria	3 Abril

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE MARZO

7 Marzo el vapor **San Andrés** | 21 Marzo el vapor **San Miguel**  
14 Marzo el vapor **San Luca** | 28 Marzo el vapor **San Telmo**

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE MARZO

18 Marzo el vapor **Santa Cruz** | 30 Marzo el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.  
Día 9 Andorinha  
16 Ardeola  
23 Aguila  
30 Avocet

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Patani** de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 21 de Marzo con destino a **LIVERPOOL** vía Madeira con hueco para pasaje y fruta.

El magnífico vapor correo inglés **Prahsu** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 22 de Marzo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 21 pasajeros de primera clase y 5 de segunda, 3.000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Agberi** de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Marzo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 2.500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**La Veloce**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 21 de Marzo con destino a **BARCELONA y GENOVA** con hueco para pasaje y carga.  
Agentes, C. Diaz Botas, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el 23 de Marzo de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **REINA VICTORIA** admite carga y pasajeros.  
Agente, J. A. Brage Cruz Verde, 24.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**  
El magnífico vapor inglés **Agadir** saldrá de Santa Cruz el día 24 de Marzo con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW  
Día 12 AVETORO  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**CAFE y RESTAURANT Miramar**  
de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**  
Se sirven comidas a todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios económicos.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

**TARJETAS DE VISITA**  
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**  
Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.  
No olvidar que en la **Imprenta García Cruz**, San José, 36, se entregan **100 tarjetas**, perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, a los quince minutos de ser encargadas.

**Gran acontecimiento**  
En todos los sitios donde se reúnen los fumadores de buen gusto, reina inmensa alegría, por haber recibido la Tabacquería **"LA FLOR"** de Angel Carrillo, Constitución, 11, más de 50 cajas conteniendo picaduras, cigarrillos y tabacos de las mejores fábricas de la Habana, entre ellos, los riquísimos Castellers con capa de tabaco, los acreditados cigarrillos de Bock con boquillas de corcho, y otros de la misma marca en petacas de 16 cigarrillos, nuevos en este mercado, y los que seguramente tendrán una gran aceptación por ser inmejorables. También ha recibido unos bonitos Albums para coleccionar postales, los que se regalarán a toda persona que presente por lo menos, 500 de las que traen las cajillas de cigarrillos de La Legitimidad, Cabañas, Entreatys de H. Clay, y cualquiera otro de los que pertenecían a las marcas de los señores Henry Clay And Bock y Ca.  
A los fumadores que quieren conservar sana su garganta, que fumen solamente cigarrillos de las acreditadas marcas que vende Angel Carrillo, legítimos de la Habana, siendo garantía de ello, el nombramiento hecho a su favor de representante de los expresados señores Henry Clay And Bock y Ca.

**La Ciencia de la Diaducción**  
Oxydonor del Dr. Sanche de New-York (Marca de fábrica registrada)  
DESCUBRIMIENTO é invención del doctor Hércules Sanche, graduado de muchas de las más distinguidas instituciones médicas del mundo, afamado facultativo, cuyos largos años de fieles servicios dedicados al bien de la humanidad le han merecido el respeto y la confianza de todo el mundo civilizado, estudiante de todas las enfermedades en todas sus fases, después de muchos años de intensas investigaciones y experimentos, durante cuyo tiempo estuvo y practicó en todos los países civilizados en la faz de la tierra, descubrió y desarrolló esta ciencia de la Diaducción.  
Esta ley de la diaducción, que es una ley natural, es tan antigua como el tiempo. Ha sido una de las grandes fuerzas naturales en todas las épocas, coexistente con las leyes de la gravedad, el magnetismo, los diamagnéticos, etc. El Dr. Sanche, por medio de sus continuas investigaciones y experimentos, descubrió la manera de usar esta gran fuerza natural para beneficio de la humanidad, é inventó un pequeño instrumento mecánico al cual llamó **OXYDONOR** que significa literalmente **DA-DOR DE OXIGENO**. Este instrumento si se usa según las sencillas direcciones, hace al hombre, prácticamente, vencedor de las enfermedades, dueño de su propia salud, hace a la salud más fácil de arapar que a las enfermedades; restablece a los enfermos, alivia y restablece a los que padecen de males crónicos, lo mismo que a los que sufren de algún mal agudo.  
Con el oxydonor en la familia, se tiene a mano, siempre listo, un poderoso y eficaz médico que es igualmente seguro y eficaz para los resfriados, fiebres, pulmonías, gastritis, insomnio, neurasthenia, como para las enfermedades crónicas del hígado, de los riñones, de los nervios, del cerebro, de los músculos, para el reumatismo, el mal de Bright, la diabetes, la parálisis, la eczema, la erisipela, la sífilis, etc. En una palabra, no hay enfermedad que ataque a la humanidad que sea más poderosa que las fuerzas que el Oxydonor pone en operación, cuando se aplica directamente, puesto que pone en actividad la fuerza benéfica y la fuerza omnisciente de una ley natural: el oxydonor, el más fuerte de todos los factores vitales.  
Para informes en esta Capital D. Celso Padrón y Pualdo.  
En la Laguna, D. José García Gutiérrez.

**Pídase en todas partes Cerveza LA INDIA**  
Es la mejor que se bebe.  
Únicos importadores en Islas Canarias, Viuda de Amaro Rodríguez. Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

**Señores anunciantes:**  
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**LOS TRES GATOS**  
Café y Restaurant  
Vino puro de Tegueste.—Vino blanco de Araya.—Comidas económicas a todas horas.

**Atención, costureras**  
Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

**Pérdida.**—Desde la Plaza de la Constitución a la de Weyler, pasando por las calles del Castillo, San Roque, Viera y Clavijo y Méndez Núñez, se ha perdido una pulsera de oro con perlas. La persona que la entregue en la calle de San Roque, número 32, segundo, será debidamente gratificada.

**El Volcán de Chinyero**  
Puerta Canseco, 63  
Almacén de viveres al pormayor y menor  
Puerta Canseco, 63

**IMPRESA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36**